

## **PRIMER COMUNICADO PUBLICO DE LA ASAMBLEA DE TEATRO INDEPENDIENTE PROFESIONAL\***

*A.T.I.P.*

Constituida la ASAMBLEA PROFESIONAL DE TEATRO INDEPENDIENTE, compuesta en la actualidad por 33 grupos, 2 salas estables y una serie de encuentros o festivales en todo el Estado Español, expone:

- I. Que el T.I. nació como una alternativa al vacío y a la alienación del teatro oficial y privado con que el régimen ha venido condenando a nuestros pueblos.

Que teniendo como uno de sus principales objetivos el llegar a esa amplia mayoría marginada de la cultura y a pesar de las innumerables trabas impuestas por la Administración (multas, censura, policía, ley de locales, etc.) ha conseguido unos canales de distribución que han venido a subsanar parcialmente la penuria teatral existente.

Que ha sido siempre nuestro compromiso hacer un teatro que responda a las necesidades sociales y políticas del momento.

El resultado ha sido:

- a) Romper el monopolio del teatro como industria cuya única preocupación es el lucro económico y la concentración de la actividad teatral en las grandes ciudades para un público netamente burgués.
- b) Propiciar el nacimiento de Salas teatrales no comerciales y la apertura de locales en pueblos, barrios y zonas de todo el Estado español.
- c) Lograr la plena dedicación al teatro de un buen número de nuevos trabajadores de la cultura.
- d) Realizar un promedio anual de 33 estrenos. Más de 3.000 representaciones. Más de 500.000 espectadores. Y 700.000 km, recorridos.

- II. A pesar de lo expuesto, las condiciones económicas y materiales en las que nos movemos son:

\* Madrid, finales de 1976.

- a) Sueldo medio de 8.000 ptas. mensuales.
- b) Baja retribución económica por función.
- c) Insuficiencia de medios de transporte.
- d) Carencia de medios materiales de producción.
- e) Carencia de Seguridad Social.
- f) Falta de garantías en la continuidad del trabajo.
- g) Amenaza continua de prohibiciones y multas.
- h) Falta de reconocimiento profesional por la Administración.
- i) Enorme insuficiencia de subvenciones por parte del Ministerio de Información y Turismo.

III. Como contraposición a estos datos, la Administración derrocha constantemente el dinero del presupuesto público dedicado al teatro en Campañas teatrales que sólo contribuyen a la alienación y embrutecimiento del público, gastando para ello cientos de millones de ptas.

IV. A la vista de lo expuesto la A.T.I.P. exige:

- a) La abolición inmediata de la censura.
- b) La supresión de la Ley de ordenación teatral y policía de espectáculos.
- c) La abolición de la actual ley de teatro y creación de una normativa que la sustituya, elaborada democráticamente por los profesionales.
- d) Una aportación económica suficiente por parte del M.º de Información y Turismo y que en este momento la A.T.I.P., concreta, muy por debajo de las necesidades reales, en 18.000.000 de ptas., cantidad irrisoria comparada con el despilfarro oficial anteriormente mencionado. En el caso de que esta cantidad fuese concedida sería distribuida autogestionariamente por la A.T.I.P.

La recientemente constituida A.T.I.P. se hace pública y manifiesta que se ha formado para luchar conjuntamente por sus reivindicaciones y por el desarrollo de una auténtica cultura popular, para ello llama a todos aquellos partidos, organizaciones de masa, asociaciones ciudadanas, sindicatos, etc., para que conjuntamente trabajemos en el desarrollo de la cultura del pueblo.

Componentes de la A.T.I.P.: Comediantes, Joglars, Fábula Rasa, Grup 69, Teatre Lliure, Dagoll Dagom, Colectivo Villarroel, A-71, Roba Estesa, Ziasos, Claca, La Roda, Teatro Libre, Ditirambo, Cizalla, Pequeño Zoo, Tábano, Espolón, Libélula, Buho, Espectáculos Ibéricos, La Esmerada, GIT, Teloncillo, La Picota, Mediodía, Esperpento, PTV, La Guadaña, Cómicos de la Legua, Jincacha, La Ribera. Salas Cadarso y Villarroel.